

Aprendizaje significativo activo en el aula: tema de intensos debates en círculos universitarios

Active significant learning in the classroom: a topic of intense discussions in university settings

Ana Gladys Peñalver Sinclay^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-1684-4182>

Lanais Peñalver Sinclay¹ <https://orcid.org/0000-0001-7668-6852>

¹Universidad de Ciencias Médicas, Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa. Cuba.

*Autor para la correspondencia: anagladys@infomed.sld.cu

Recibido: 22/12/2021

Aceptado: 16/02/2022

Señor editor:

Pertinente y oportuno ha sido el abordaje que realiza el colectivo de autores del manuscrito “Uso del cine como herramienta de aprendizaje en salud pública” [2021;35(3)], donde, con sobrada razón, se ratifica la importancia del cine como herramienta pedagógica para el aprendizaje significativo y activo en el aula. A esta aseveración se adscriben las autoras de la presente misiva, teniendo en cuenta el desafío que constituye hoy, para los centros de educación médica superior, el replanteamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje ante la aparición de la COVID-19, y la importancia que tiene para los docentes y estudiantes estar actualizados en los contenidos relacionados con esta enfermedad.⁽¹⁾

El aprendizaje significativo activo en este contexto se erige como un método de enseñanza inclusivo, que involucra al estudiante y lo compromete activamente con su aprendizaje, a través de acciones que promueven su pensamiento crítico, el desarrollo de inestimables habilidades y la interacción con otros compañeros de clase. En el proceso cognitivo concurren las habilidades intelectuales, las emociones y la motivación, así como la asociación de los conocimientos nuevos y los que ya se poseen. Aquí el estudiante es protagonista y construye significados.

Un aspecto novedoso como parte de los objetivos trazados en la actividad de capacitación que se describe en esta investigación, lo constituye la inclusión de la estrategia observar, reflexionar y aplicar (ORA) para la adquisición de capacidades teórico-prácticas ante una situación de brote o pandemia, y orientar al participante para realizar un análisis crítico frente a situaciones complejas.⁽²⁾ De ahí la responsabilidad del profesor, su autoexigencia por la preparación metodológica para su desempeño y superación continua. Sin dudas, lo anterior demanda la remodelación profunda de la dirección del proceso de enseñanza, pues, bajo estas exigencias y condiciones de aprendizaje individual interactivo, hay que atender también a las condiciones de aprendizaje grupal, requisito esencial cuando se asume una posición significativa activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es indiscutible el valor que aporta a la calidad de este proceso trabajar con la visión que un filme ofrece de un país. A través de este se pueden valorar diferencias culturales y políticas, y poner el foco en el derecho a la salud, de manera que se establezcan conexiones entre comunicación bioética y derechos humanos, aspecto apropiado para la discusión abierta, donde los participantes puedan expresar libremente sus puntos de vista sobre la base de lo visionado.⁽²⁾

Esta afirmación resulta de gran interés, pues en ella queda implícita la utilidad del cine como herramienta efectiva para crear motivaciones en los estudiantes, tanto en la cultura por fomentar la pasión por el séptimo arte, como desde el punto de vista educativo, al propiciar atracción por los aspectos derivados de la especialidad y el alto valor humanístico que de ella se genera. De igual forma, relaciona al estudiante con el empleo de medios creados a partir del uso adecuado de las tecnologías de la información, que, si bien fueron ideados con otros fines, con la pericia del docente resultan beneficiosos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.⁽³⁾

Por ello, la creación de espacios para el debate cinematográfico resulta oportuna y enriquecedora, pues constituye una forma idónea de utilizar los filmes en función de una educación artística y provisora, capaz de incidir en la consolidación de los valores éticos y morales de los futuros galenos.⁽⁴⁾

De esta forma, el tratamiento de los nuevos contenidos permite ser reforzado y enriquecido. Con el empleo de la tecnología, se favorecen los procesos motivacionales; los contenidos objeto de estudio encuentran mayor amplitud en su tratamiento, y contribuyen a la motivación y a la significación, siempre que se logren las articulaciones pertinentes y que las propuestas de los filmes cumplan también las exigencias de las actividades a ese nivel.

A las autoras de esta misiva les asiste la confianza de que, en la ardua tarea que el panorama epidemiológico impone y las demandas de la sociedad de formar ciudadanos preparados para el desafío entrañado por los cambios del momento histórico que les tocó vivir, los profesores hallaremos las herramientas ideales para propiciar un aprendizaje significativo activo en el aula.

Referencias bibliográficas

1. Santos-Velázquez T. Elementos de un programa didáctico para impartir curso optativo de COVID-19 en estomatología. Revista Electrónica “Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta”. 2020 [acceso 07/10/2021];45(5). Disponible en: <http://revzoilomarinaldo.sld.cu/index.php/zmv/article/view/2372>
2. Tuesca-Molina R, Rodríguez Ávila N, Moreno-Castro C. Uso del cine como herramienta de aprendizaje en salud pública. Educ Méd Super. 2021 [acceso 07/10/2021];35(3). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2133>
3. Gutiérrez Medina H, García Ferreiro AL, Colina Cabrera D, Yanes Díaz D, Jiménez Lorenzo F. El cine debate como recurso del aprendizaje en la enseñanza de la psiquiatría. EDUMECENTRO. 2019 Jun [acceso 15/09/2021];11(2):148-62. Disponible en: <http://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1201>
4. García Torres DS, Mendoza Ruiz M, Díaz Suárez R, Díaz Feliciano S. Una mirada al cine debate en la formación de estudiantes de medicina. Rev Hum Med. 2019 Ago [acceso 07/10/2021];19(2):323-38. Disponible en: <http://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/1422>

Conflicto de intereses

Las autoras declaran que no existe conflicto de intereses.